

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 159 Martes 18 de agosto de 2020

Pág. 5678

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4635 CLUB FINANCIERO DE SANTIAGO, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el Edificio Quercus, en el Polígono de Costa Vella, a las 17:00 horas del día 30 de septiembre de 2020, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración de facultades para ejecutar los acuerdos a adoptar en la propia Junta de aumentar el capital social, de conformidad con lo establecido en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Sabin Sabin.

ID: A200035606-1